

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11184 *Resolución de 20 de octubre de 2014, del Ayuntamiento de Ribera del Fresno (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 185, de 29 de septiembre de 2014, con una modificación posterior en el número 196, de 15 de octubre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el procedimiento selectivo para proveer:

Una plaza, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Agente de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Habiéndose publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» n.º 201, de 20 de octubre de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de edictos municipal.

Ribera del Fresno, 20 de octubre de 2014.–La Alcaldesa-Presidenta, Piedad Rodríguez Castrejón.